



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: secretario@iacseaturtle.org

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de Abril de 2014**.

Parte I (Información General)

Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.

a._ Punto Focal

Institución	Ministerio de Relaciones Exteriores
Nombre	Sra. María Elvira Velásquez
Fecha de entrega del Informe Anual	20 de marzo de 2014

b._ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	Instituto del Mar del Perú (IMARPE)
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Javier Quiñones Dávila
Dirección física	Esq. Gamarra y Gral. Valle s/n Chucuito, Callao
Teléfono(s)	511 208 8650
Fax	
Dirección electrónica	jquinones@imarpe.gob.pe



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

c._ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Elisa Goya Sueyoshi	IMAPRE	egoya(lilimarpe.gob.pe)

Parte II (Políticas y Manejo)

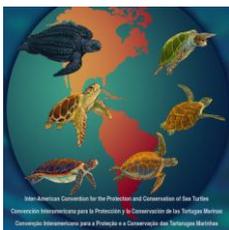
a._ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.

Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>En progreso</i>	<i>Reuniones multisectoriales de coordinación</i>
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>En progreso</i>	<i>Informe Nacional sobre la conservación de Tortugas Marinas en el Perú 2011 ejecutado por IMAPRE</i>
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	<i>SI</i>	<i>Monitoreo de las capturas ilegales de</i>



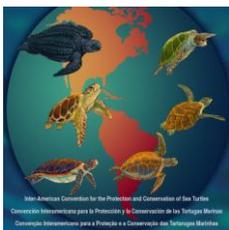
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

		<i>las tortugas en Pisco.</i>
--	--	-------------------------------

b._ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2012 a 30 de abril 2013), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Normativa Nacional		
Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanción
Resolución Magisterial No. 103-95-PE 02 de marzo de 1995	Prohíbe la captura dirigida de todas las especies de tortugas marinas existentes en aguas jurisdiccionales peruanas.	De acuerdo a las disposiciones legales vigentes
Decreto Supremo No. 026-2001-PE 28 de junio de 2001	Mantiene la prohibición de la captura dirigida de todas las especies de tortugas marinas existentes en aguas jurisdiccionales peruanas	De acuerdo a la normativa vigente
Decreto Supremo No. 034-2004-AG 1 de agosto de 2007	Aprueba la categorización de las especies amenazadas de fauna silvestre y prohíbe su caza, captura, tenencia, transporte o exportación con fines comerciales.	
Decreto Supremo No. 016-2007-PRODUCE	Regula los procedimientos de inspección y las sanciones que se originen del ejercicio de la facultad de	Extraer, procesar, comercializar, transportar o almacenar: especies legalmente protegidas, es considerado una infracción grave y la sanción es



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

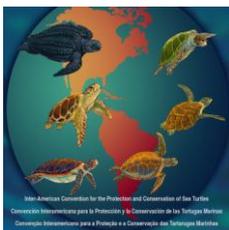
	inspección y potestad sancionadora de los Organos Administrativos competentes, ante la comisión de infracciones tipificada en la legislación pesquera y acuícola.	el decomiso y la multa. La multa en caso de especie legalmente protegida es de 2 UIT por cada espécimen del recurso.
Decreto Supremo No. 024-2009-MINAM 01 de enero de 2010	Proteger las poblaciones de especies marinas que se refugian en las islas, islotes y puntas guaneras o las utilizan en sus puntos de migración	
Instrumentos Internacionales		
Convenio, tratado, convención, acuerdo, memorando de entendimiento	Año de firma y/o ratificación	
Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES)	1975	
Convención sobre la Conservación de Especies migratorias de Animales Silvestres (CMS)	1966	
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas	1999	
Convenio para la Protección del Medio Marino y la Zona Costera del Pacífico Sudeste	1981	
Protocolo para la Conservación y Administración de las Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste	1989	
Convenio sobre la Diversidad Biológica	1993	

Nota: En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.

c. Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales

c.1 Resoluciones de la CIT

Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCION NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo



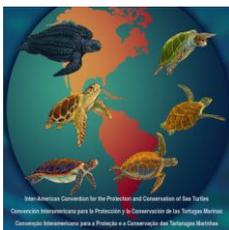
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.

Resolución CIT-COP2-2004-R1: Conservación de las tortugas “baula” (*Dermochelys coriacea*)

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP2-2004-R1:

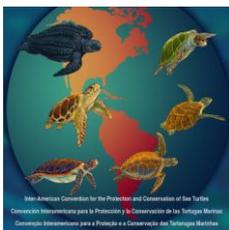
ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		SI	NO	RESOLUCION NO APLICA DESCRIBIR ACCIÓN(*)	NO APLICA
1 a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?			X		
1 b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?			X		
2 a) ¿Ha tomado medidas de conservación para reducir significativamente el uso de los productos y derivados de la tortuga “Baula”?		X		<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización y concientización a pescadores y grupos involucrados. Ejecutan: ONG's, - Talleres a Entidades supervisoras /fiscalizadoras para fortalecer el control de actividades ilegales. Ejecuta: ONG ACOREMA. - Campañas de educación ambiental sobre tortugas marinas en el Ñuro, Lobitos, Los Órganos, Mancora. Ejecuta: ONG Ecocianica desde 2010. 	
2 b) ¿Está evaluando estas medidas de conservación?			X		
3 a) Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?					X
3 b) ¿Está evaluando las medidas de conservación realizadas para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?					X
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?		X		<ul style="list-style-type: none"> - Promover la liberación exitosa de tortugas capturadas incidentalmente. Ejecuta: ONG ACOREMA - No hay implementación a nivel de país en técnicas de mitigación. 	
5 a) ¿Su país está recolectando información sobre la captura incidental de “Baula” en las siguientes pesquerías:					
Pesca artesanal					
i) palangre		X		- Proyecto: Iniciativa Darwin para pesquería artesanales sostenibles en	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

			Perú. Ejecuta: ONG Pro- Delphinus - Proyecto: Conservación de tortugas marinas. Ejecuta ONG ACOREMA - Captura accidental de tortugas marinas en la pesca de espinel en el Perú, 2009-20 I Ejecuta: APECO	
ii) redes agalleras	X		- Proyecto: Conservación de tortugas marinas. Ejecuta: ONG ACOREMA - Proyecto: Toma de Información sobre las interacciones de Tortuga dorso de cuero y redes agallera: en la zona Cerro Azul- Paraca a través: encuestas estructuradas. Ejecuta: IMARPE. - Programa: Sistema de Captación de Información de la Pesquería Artesanal. Ejecuta IMARPE.	
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))		X		
Pesca industrial				
i) palangre		X		
ii) redes agalleras		X		
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))	X			
5 b) ¿Ha proporcionado a la CIT la información sobre la captura incidental de "Baula" en las siguientes pesquerías:				
Pesca artesanal				
i) palangre		X		
ii) redes agalleras		X		
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))		X		
Pesca industrial				
i) palangre		X		
ii) redes agalleras		X		
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))		X		
6. ¿Ha establecido convenios y/o acuerdos con países que pescan en aguas internacionales, para adoptar técnicas de pesca que reduzcan la captura incidental de tortugas "Baula"? Indicar que países:			X	
7. ¿Ha promovido a través de contactos bilaterales, multilaterales, o regionales que Estados no-Parte, cuyas actividades afectan a las tortugas "baula", adopten medidas que ayuden a su conservación?			X	
8. ¿Ha realizado convenios o alianzas de cooperación con organizaciones relevantes?, indicar:			X	

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

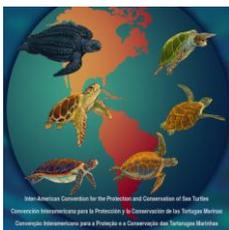


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

Resolución CIT-COP3-2006-R1: Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		SI	NO	RESOLUCION NO APLICA	NO APLICA
				DESCRIBIR ACCIÓN (*)	
1. ¿Está su país promoviendo sinergias con Convenciones, tratados, organismos internacionales, y/o organismos regionales de ordenación pesquera sobre el manejo y conservación de la tortuga carey y sus hábitats? Indicar con cuales.			X		
2 a) ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?			X		
2 b) ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?			X		
2 c) ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey?			X		
3. ¿Su país está apoyando y fortaleciendo las investigaciones y monitoreo necesarios para mejorar las bases científicas de las medidas de conservación de la tortuga carey?, en particular sobre:	Genética	X		-Proyecto Genética de la Conservación: Interacción con pesquerías, estructura de poblaciones de tortugas marinas" Ejecuta: ONG Ecoceánica	
	Comportamiento migratorio		X		
	Ubicación y estado de conservación de hábitats de forrajeo.	X		- Proyecto de conservación de la Tortuga Carey. Ejecuta: ONG Planeta Océano. - Estudio de Tortugas, entre ellas Carey, en el Santuario Nacional de Manglares de Tumbes. Ejecuta: ONG Ecoceánica. - Estudio de Tortugas, ente ellas Carey, en el Ñuro. Ejecuta; ONG Ecoceánica	
	Ubicación y estado de conservación de sus especies presas.		X		
	Dinámica de poblaciones en los sitios de forrajeo.	X		Monitoreo en El Ñuro como zona de ocurrencia de Carey, marcando individuos capturados. Ejecuta: ONG Ecoceánica.	
	Integridad de los hábitats de anidación.		X		
	Otros (especificar)	X		- Monitoreos desde El Ñuro hasta Punta Sal. Ejecuta: ONG Ecoceánica	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

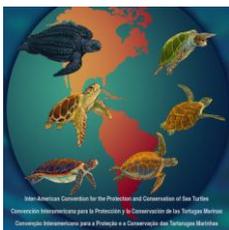
4. Como indican las recomendaciones de la Consulta Técnica de la FAO sobre la conservación de las tortugas marinas y pesquerías celebradas en Bangkok 2004 adoptadas durante el 26 ° Período de Sesiones del Comité de Pesca de la FAO (COFI), en su país se están realizando las actividades mencionadas en a) y/o b)?	a) Evaluación de la captura incidental de tortugas carey en aguas jurisdiccionales	X		- Proyecto de Conservación de la Tortuga Carey. Ejecuta: ONG Planeta Océano.	
	b) Acciones de mitigación de la captura incidental de tortugas carey en sus aguas jurisdiccionales	X		- Proyecto de Conservación de la Tortuga Carey. Ejecuta: ONG Planeta Océano.	
5. ¿Esta su país aplicando el enfoque precautorio ante propuestas de proyectos de exploración sísmica sobre hábitats marinos prioritarios de la tortuga carey?			X		
6. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.	a) Protección de hábitats de anidación				X
	b) Protección de hábitats de alimentación	X		Ecoceanica continúa apoyando el establecimiento de El Ñuro y Punta Sal como áreas protegidas donde hay presencia de tortuga carey	
7. ¿Esta su país promoviendo el intercambio de capacidad técnica y colaboración en investigación sobre tortuga carey y sus hábitats entre las Partes, así como los Estados no parte y otras organizaciones involucradas en el Área de la Convención?			X		

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP3-2006-R2: Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	NO APLICA
1. Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:				
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas				
❖ Generación de información por pesquería		X		
❖ Programa de observadores	X		- Programa de observadores a bordo Bitácoras de Pesca	

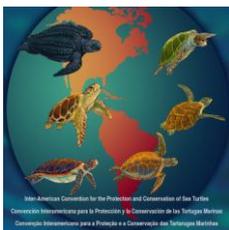


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

PERU

Informe Anual 2014

			Ejecuta: IMARPE - Sistema de Captación de Información de la Pesquería Artesanal a través de observadores de muelle Ejecuta: IMARPE	
❖ Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías	X		- Proyecto: Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en Pisco. Ejecuta: IMARPE - Proyecto: Iniciativa Darwin para pesquerías artesanales sostenibles en Perú. Ejecuta: ONG Pro- Delphinus - Captura accidental de tortugas marinas en la pesca de espinel en el Perú 2009-2010 Ejecuta: APECO	
❖ Información de barcos de estados no parte		X		
❖ Cooperación con estados no parte para obtener información.		X		
B. Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías:				
i) palangre		X	-Peruvian Mahi Mahi. Marine Starship Council Pre Assessment & Fishery Improvement Project. Uso de anzuelos circulares para mitigación de capturas incidentales de tortugas marinas. Ejecuta: WWF Perú	
ii) redes agalleras	X		-Experimento para probar las luces LED para disminuir las capturas incidentales de tortugas en la bahía de Sechura. Ejecuta: ONG Pro- Delphinus	
iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)		X		
iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es))		X		
C. Capacitación, educación y difusión				
• Acciones de capacitación, educación y difusión	X		-Programa de Extensión Pesquera Artesanal Ejecuta: Ministerio de la Producción -Educación Ambiental Ejecuta: Pro Delphinus -La Red de Educadores Marino-Costeros del Norte del Perú Ejecuta: Planeta Océano -Hacia la Conservación Comunitaria para la Protección	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

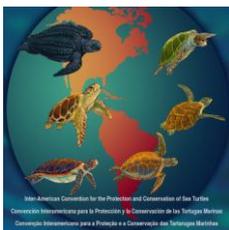
			de tortugas marinas en Pisco. Ejecuta: ONG ACOREMA	
D. Congruencia de las políticas y legislación				
❖	Modificación de instrumentos		X	
E. Creación de capacidades				
❖	Creación del comité nacional/red de tortugas marinas		X	
F. Financiamiento				
❖	Financiamiento obtenido para implementar las directrices de esta resolución		X	
G. Consideraciones socioeconómicas				
❖	Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas		X	
H. Otros aspectos				
❖	Existen estudios de impacto ambiental de proyectos de maricultura		X	
2. ¿Ha compartido con la Secretaría de la CIT, información y documentos sobre tortugas marinas elaborados por su país? Indicar los documentos.				
3. ¿Ha iniciado acciones que faciliten a la Secretaría de la Convención, mediante los mecanismos establecidos que le permitan entrar en contacto con Estados no Parte, particularmente en el área de la Convención, a fin de que, en un espíritu de cooperación, proporcionen a la Secretaría los datos disponibles sobre capturas incidentales de tortugas marinas en sus pesquerías?				
			X	
4. ¿Ha facilitado a la Secretaría de la Convención, mediante los mecanismos establecidos, realizar discusiones con las organizaciones regionales de ordenación pesquero para desarrollar Memorandos de Entendimientos?				
			X	

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP4-2009-R5: Adaptación de hábitats de las tortugas marinas al cambio climático

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP4-2009-R5:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	NO APLICA	DESCRIBIR LA ACCIÓN (*)
1) ¿Su país ha preparado un plan (es) para la adaptación al cambio climático? Especifique que plan (es). Si se están desarrollando o la respuesta es No, siga a la pregunta 2a.		X		

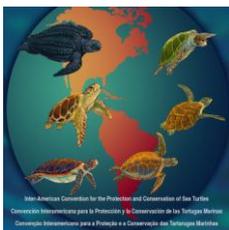


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

PERU

Informe Anual 2014

1a) ¿Ha incluido los hábitats marinos y costeros de los cuales dependen las tortugas marinas en los planes y programas nacionales de adaptación al cambio climático? Indique los hábitats incluidos:				
Playas				
Manglares				
Arrecifes coralinos				
Pastos marinos				
Otros, especifique:				
1b) ¿Se están implementando algunos de los componentes del plan(es) de adaptación de los hábitats críticos? Indique los hábitats:				
Playas				
Manglares				
Arrecifes coralinos				
Pastos marinos				
Otros, especifique:				
2a) ¿Se están llevando a cabo investigaciones ambientales/monitoreo para evaluar los impactos potenciales del cambio climático en las tortugas marinas? Indique los parámetros/investigaciones:				
Temperatura de la arena		X		
Temperatura del mar		X		
Blanqueamiento de coral		X		
Geomorfología de la playa		X		
Frecuencia e intensidad de tormentas		X		
Otros, especifique:		X		
2b) ¿Se está llevando a cabo investigación biológica para evaluar los impactos de los parámetros ambientales cambiantes? Indique las investigaciones biológicas:				
Temporadas de anidación		X		<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en el Pisco. Ejecuta; IMARPE. - Proyecto: Estimación de la mortandad de tortugas marinas en el estuario de Virrilá. Ejecuta: IMARPE
Éxito de eclosión		X		
Reclutamiento		X		
Porcentajes de sexo		X		
Mortalidad	X			
Otros, especifique:		X		
3a) ¿Dentro de los planes de manejo y/o programas de protección y conservación de tortugas marinas y sus hábitats, ha incluido medidas correctivas y de adaptación al cambio climático? Indique las medidas:				
Reubicación de nidos		X		Monitoreo de anidación y acciones de conservación. Ejecuta: Ecocianica
Establecimiento de viveros		X		
Establecimiento de incubadoras		X		
Protección de playas más frías		X		
Preservación de sitios aledaños a sitios de anidación del desarrollo costero		X		
Siembra o remoción de vegetación		X		
Otros, especifique:	X			
3b) Se han implementado y evaluado alguna de las medidas correctivas establecidas en el Plan? En caso de responder Si, se debe especificar				
		X		
4. ¿Ha identificado organizaciones o grupos de expertos relevantes como posibles aliados para trabajar el tema de adaptación al cambio climático para las tortugas marinas? Mencione estas organizaciones o grupos de expertos.				
	X			<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Agricultura e Irrigación. - Ministerio del Ambiente - Universidades - Organizaciones No Gubernamentales: ACOREMA, ProDelphinus, APECO, Planeta Océano, EcOceanica. - Marina de Guerra del Perú: Dirección General de Capitanes y Puertos



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

5. ¿En su país se han organizado talleres de capacitación en técnicas de monitoreo y/o adaptación al cambio climático relacionados o enfocados a las tortugas marinas y sus hábitats?	X			Taller Regional: Calibración en Metodología de Investigación en Tortugas Marinas. Ejecuta: Universidad Científica del Sur y ONG ProDelphinus
---	---	--	--	--

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.)

- ❖ Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú. Ejerce la Autoridad Marítima y es responsable de normar y velar por la protección del medio ambiente y sus recursos naturales así como reprimir todo acto ilícito; ejerciendo el control y vigilancia de todas las actividades que se realizan en el medio acuático, en cumplimiento de la ley y de los convenios internacionales, contribuyendo de esta manera al desarrollo nacional.
- ❖ Ministerio Público-Fiscalía de la Nación. Es el organismo constitucional autónomo creado por la Constitución Política del Perú en 1979, con la misión fundamental de defender la legalidad y los Derechos Humanos.
 - Fiscalía Especializada en Materia Ambiental tiene la finalidad de prevenir e investigar delitos en materia ambiental. El Fiscal especializado en materia ambiental tiene la responsabilidad de prevenir e investigar la perpetración de delitos ambientales, con la misión fundamental de defender la legalidad y los derechos humanos.
 - Dirección General de Supervisión y Fiscalización de PRODUCE, esta encargado de ejercer el control y vigilancia.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

d. _ Aplicación [submisión] de las excepciones establecidas en la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.

Parte III (Información sobre investigación)

a. _ Amenazas

*En la siguiente tabla, indicar las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

Especies	Amenaza(s)	Acciones
Lo	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de las capturas ilegales en Pisco. Ejecuta: IMARPE - Estimación de la mortandad de tortugas marinas en el Estuario de Virrilá. Ejecuta: IMARPE - Monitoreo de anidación y acciones de conservación. Ejecuta: ONG ecOceanica. - Captura accidental de tortugas marinas en la pesca de espinel en el Perú 2009-2010 Ejecuta: APECO
Lk	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	
Dc	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en Pisco. Ejecuta: IMARPE. - Captura accidental de tortugas marinas en pesca de espinel en el Perú, 2009-2010. Ejecuta: APECO
Ei	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas marinas en Pisco. Ejecuta: IMARPE. - Estimación de la mortandad de tortugas marinas en el Estuario de Virrilá. Ejecuta: IMARPE
Cm	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas marinas en Pisco. Ejecuta: IMARPE. - Monitoreo acuática de tortugas



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

		<p>marinas en el Estuario de Virrilá (investigaciones sobre Epibiósisis) Ejecuta: IMARPE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de anidación y acciones de conservación. Ejecuta: ONG ecOceanica. - Captura accidental de tortugas marinas en pesca de espinel en el Perú, 2009-2010. Ejecuta: APECO
Cc	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Captura accidental de tortugas marinas en pesca de espinel en el Perú, 2009-2010. Ejecuta: APECO

b. _ Investigación

Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se esta llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):

Investigación	Especie(s) (Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)
<i>marcaje</i>	<i>Cm, De, Ei, Cc, La</i>
<i>geneticos</i>	<i>Cm, De, Ei, Cc</i>
<i>monitoreo de habitat</i>	<i>Cm</i>

c. _ Otras actividades

Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.

- **Proyecto: Abundancia relativa de Tortugas Marinas y Ecología Alimentaria en la Bahía de Paracas**
Ejecuta: IMARPE

Desde enero del 2010, el Instituto del Mar del Perú, desde su sede de Pisco viene desarrollando este proyecto, cuyo objetivo general es determinar los índices de abundancia relativa de tortugas marinas y su variación temporal en la bahía de Paracas, así como estudiar la ecología alimentaria de las tortugas marinas. Este proyecto nos permite cuantificar por primera vez el número de tortugas que



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

viven en la bahía y su variación a lo largo del año. Este proyecto es ejecutado por el Laboratorio Costero de Pisco, IMARPE.

- **Proyecto: Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas marinas en Pisco**
Ejecuta: IMARPE

En noviembre del 2009, el Instituto del Mar del Perú a través de su Sede Regional en Pisco, inició el monitoreo sistemático de los lugares donde se descartan los restos de tortugas marinas, en descampados de los alrededores de San Andrés, a fin de conocer la magnitud de las capturas ilegales de estas especies en Pisco. A la fecha, ya se han completado más de cuatro años de monitoreo continuo, y se planea continuar el presente año. Mediante este seguimiento sistemático se ha podido comprobar que existen diversas fuentes de demanda de carne de tortuga marina en Pisco, que sustenta un comercio ilegal de este producto.

- **Proyecto:**
Investigaciones sobre Epibiósisis y ecología alimentaria de la tortuga verde.
Investigaciones sobre las interacciones de la pesca cortinera con la tortuga dorso de cuero.
Ejecuta: IMARPE

La Oficina de Investigaciones de Depredadores Superiores del IMARPE en conjunto con el Laboratorio Costero de Pisco vienen desarrollando estudios sobre la epibiósisis en la tortuga verde (*Chelonia mydas agassizii*) en la bahía de Paracas, reportándose nuevos registros para el Perú. Así mismo, se realizaron estudios sobre la ecología alimentaria de *C. mydas* en monitoreos acuáticos en la zona de Paracas. Adicionalmente se han realizado estudios sobre las interacciones de las tortugas dorso de cuero (*Dermochelys coriacea*) y la pesca usando redes cortineras en la zona de Pisco y sus medidas de mitigación.

Estimacion de la Abundancia relativa, Epibiosis y Ecología alimentaria de las tortugas marinas en el estuario de Virrilá.

Ejecuta: IMARPE

Desde el 2012, la Oficina de Investigaciones de Depredadores Superiores del IMARPE viene realizando monitoreos sistemáticos en el estuario de Virrilá (Parachique, Piura); con el fin de estimar la abundancia relativa de tortugas en el estuario. A través de este proyecto se obtiene información sobre biometría, ecología alimentaria, epibiósisis e índices de captura por unidad de esfuerzo; además de ello se realiza marcaje y toma de muestras de piel.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

PERU

Informe Anual 2014

Estimación de la mortandad de tortugas marinas en el estuario de Virrilá.

Ejecuta: IMARPE

La Oficina de Investigaciones de Depredadores Superiores del IMARPE viene realizando desde el 2012 monitoreos sistemáticos en el estuario de Virrilá (Parachique, Piura). A través de recorridos a los márgenes del estuario, se contabilizan y georreferencian las carcasas y restos de tortugas marinas; se determina la especie, grado de descomposición, y se procede marcarlas con el fin de evitar recuentos. En algunos casos, es posible determinar la causa de muerte; por ejemplo, producto de colisiones con embarcaciones.

Proyecto: Iniciativa Darwin para pesquerías artesanales sostenibles en Perú.

Ejecuta: Pro- Delphinus

El objetivo principal es generar una iniciativa de pesquerías artesanales sostenibles sólida y aplicable en el Perú. Trabaja a todos los niveles, desde los pescadores y comunidades, hasta agencias gubernamentales y ONGs; e informará a los tomadores de decisiones de las agencias clave, como el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y el Ministerio de Ambiente (MINAM), acerca de los resultados del proyecto.

Otros objetivos incluyen: evaluar las pesquerías artesanales de Perú: cuantificar la captura incidental de la fauna protegida como tortugas marinas, entre otras especies, probar medidas para mitigar la captura incidental; generar datos de ecología espacial de los vertebrados marinos como tortugas y aves marinas: fortalecer las capacidades por medio de la capacitación de los pescadores en temas ambientales y aumentar la conciencia ambiental entre el público en general.

Proyecto Tortugas Marinas en Piura y Tumbes

Ejecuta: ecOceanica

Los objetivos de este proyecto son:

1. Identificar y contribuir a la protección de las zonas de alta concentración o hábitats críticos
2. Obtener parámetros biológicos y ecológicos de las agregaciones de tortugas marinas para el diseño de planes de manejo (demografía, residencia, crecimiento, etc.)
3. Monitorear y evaluar las actividades de anidación de tortuga golfina y verde
4. Identificar y reducir las amenazas antrópicas a través de la sensibilización de las comunidades locales y aledañas
5. Este Programa es de largo plazo y se realiza desde el 2010 principalmente en El Ñuro, Los Organos, Mancora, Punta Sal y Manglares de Tumbes.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

Proyecto Captura accidental de tortugas marinas en la pesca de espinel en el Perú, 2009-2010

Ejecuta: APECO

Este estudio describe la composición de especies, la abundancia relativa, la distribución en tiempo y espacio y las tallas de las tortugas marinas capturadas accidentalmente para los espineleros a través de observaciones a bordo. Se realizaron un total de 25 viajes, observándose 334850 anzuelos desde setiembre del 2009 hasta agosto del 2010, capturándose 79 tortugas marinas. Los lances observados se realizaron entre los 8° y 17° Latitud Sur. La tortuga verde *Chelonia mydas* fue la más capturada con un 60% de ocurrencia, seguida por la tortuga cabezona *Caretta caretta*, 22%, la golfinia *Lepidochelys olivacea* con 9% y la tortuga dorso de cuero *Dermochelys coriacea* con 4% de ocurrencia y 5 tortugas no pudieron ser debidamente identificadas. La tasa de captura por unidad de esfuerzo (CPUE) fue de 0.236 tortugas en 1000 anzuelos. Las tortugas verdes y golfinas se distribuyeron en toda el área de estudio mientras que las cabezonas se capturaron, en su mayoría, en la zona central y sur.

Programas de Educación ambiental

Ejecuta: Pro Delphinus

Un componente educativo en cada proyecto que esta institución realiza, busca reducir las capturas de tortugas, aves y mamíferos marinos y su uso para consumo humano. Para este fin se dan charlas, seminarios y talleres dirigidos a los grupos básicos de los involucrados en los puertos: escolares, pescadores y autoridades marinas. ProDelphinus ha brindado charlas educativas a pescadores en 29 puertos del país.

También, han desarrollado talleres y charlas sobre técnicas y metodologías sobre el rescate, manipulación y liberación segura de tortugas marinas que sean capturadas durante las operaciones de pesca, a pescadores locales y miembros de capitánías. 418 personas han asistido a los talleres y han recibido material informativo/educativo sobre técnicas de rescate y liberación, adicionalmente se realizan muestreos en playa para determinación de varamientos de depredadores superiores, así como la apertura del museo de sitio en Pucusana.

La Red de Educadores Marino-Costeros del Norte del Perú

Ejecuta: Planeta Océano

A la fecha más de 50 voluntarios locales han sido capacitados y trabajan para el proyecto, pertenecientes a PRODUCE, la Universidad Nacional de Tumbes y el Instituto Tecnológico Contralmirante Manuel Villar Olivera, contactándose a más de 30 instituciones educativas y colegios, fortaleciendo la educación marina para reducir el impacto antropogénico en la fauna costera y marina a futuro. Se ha entregado material de difusión y se han desarrollado talleres de sensibilización a pescadores artesanales y pobladores locales.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

Hacia la conservación comunitaria para la protección de tortugas marinas en Pisco.

Ejecuta: ACOREMA

Para continuar con las actividades de difusión y sensibilización en la ciudad de Pisco, ACOREMA ha desarrollado: charlas para escolares, universitarios, docentes, guías y estudiantes de turismo, entre otros. También talleres con guardaparques, personal de la Capitanía y Laboratorio Costero de Pisco. Se ha participado en coordinación con entidades locales de exhibiciones en espacios públicos, funciones de títeres, producción y difusión de materiales educativos (libros, guías, cartillas, folletos, afiches, etc.) Estas son algunas de las estrategias empleadas para motivar, sensibilizar e informar a los diversos sectores de la comunidad sobre la necesidad de mejorar el estado de conservación de especies como las tortugas marinas.

Parte IV: Anexos

Tabla 1: Especies Presentes

*Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo	X		
Lk			
Dc	X		
Ei	X		
Cm	X		
Cc	X		

Tabla 2: Sitios o playas índices de anidación para la conservación de las tortugas marinas

a. El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios o playas índices de anidación para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas PERU Informe Anual 2014

- información sobre los sitios o playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios índices de anidación. En una hoja aparte, indicar los criterios de selección usados para determinar la playa índice, por ejemplo, debido a que en esta playa se encuentra una proporción significativa de la población total anidadora dentro de una región específica u otro unidad definida o, por ejemplo, debido a su importancia genética.*
- b. Temporada de anidación: Indicar la fecha de inicio y de final de la temporada de anidación.*
- c. Período de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de final del esfuerzo de monitoreo.*
- d. Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).*
- e. Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados decimales.*
- f. Extensión monitoreada de la playa: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.*
- g. Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- h. Abundancia anual de anidación: Dar información en números reales sobre el número total de hembras y/o nidadas o nidos depositados en el sitio o la playa índice de anidación. Proveer el número exacto de hembras basado en los individuos marcados o identificadas en forma única. Si no cuenta con número exacto de nidadas dar número total de nidos.*
- i. Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación. anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se está llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- j. Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- k. Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos.*
- l. Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

PERU

Informe Anual 2014

Esp	Nombre del Sitio o Playa Índice de Anidación	Temporada de Anidación		Período de Monitoreo		Frecuencia de Muestreo	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales			Extensión monitoreada de playa (km)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Abundancia Anual de Anidación			Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización que provee los datos
		Inicio	Final	Inicio	Final		Latitud	Longitud				Hembras Número Exacto	Nidadas Número Exacto	Numero de Nidos			
Lo	Bahía de Sechura							o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
Lk								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
Dc								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
Ei								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
Cm								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
Cc								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.
								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

Tabla 3. Sitios de forrajeo importantes para la conservación de las tortugas marinas

- a. *El propósito de esta tabla es recopilar información sobre los sitios de forrajeo siendo estudiados para cada especie. Cuando varias especies están presentes en un hábitat marino específico, incluir este sitio bajo la especie prioritaria para dicho sitio.*
- b. *Nombre y ubicación geográfica: Escribir el nombre del sitio y la ubicación geográfica en grados decimales de Lat/Long (un punto de referencia).*
- c. *Área: Indicar el tamaño del área de estudio (en Kilómetros²).*
- d. *Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- e. *Estadio de vida: Indicar el estadio o los estadios que se encuentran en el área de estudio (juvenil, subadulto o adulto).*
- f. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en el sitio dentro del agua anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, dar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que están llevando a cabo. También, proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- g. *Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado í muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, describir los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables?*
- h. *Indicar la organización o entidad que proporcione los datos.*
- i. *Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Insertar País]

Informe Anual 201__

Esp	Nombre del Área de Estudio	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales				Área (Km ²)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Estadio de Vida (Juvenil, Subadulto, Adulto)	Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización o entidad que provee la información
		Latitud	Longitud								
Lo			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Lk			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Dc			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Ei			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Cm			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Cc			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			o		o		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	